Bodas en Riviera Maya

REQUISITOS LEGALES PARA RIVIERA MAYA (PRINCESS HOTELS&RESORTS)

TIPOS DE CEREMONIAS DISPONIBLES

- Ceremonia Legal para mexicanos
- Ceremonia Legal para mexicanos con extranjeros
- Ceremonia Legal para extranjeros

CEREMONIA LEGAL PARA MEXICANOS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Ser mayores de 18 años
- Solicitud de matrimonio
- Actas de nacimiento certificadas
- Identificación oficial vigente
- Análisis médicos recientes
- Dos testigos por cada novio
- Acta de divorcio en caso de que aplique
- Acta de defunción en caso de cónyuge fallecido
- Certificado de no adeudo de pensión alimenticia
- Los novios y sus 4 testigos deben llegar al hotel al menos 3 días hábiles antes de la boda

Importante: Los análisis y el Fee del Juez están incluidos en el precio de la ceremonia legal.

CEREMONIA LEGAL PARA MEXICANOS CON EXTRANJEROS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Ser mayores de 18 años
- Solicitud de matrimonio
- Actas de nacimiento certificadas
- Carta de naturalización (si aplica)
- Identificación oficial vigente
- Análisis médicos recientes
- Dos testigos por cada novio
- Acta de divorcio en caso de que aplique
- Acta de defunción en caso de cónyuge fallecido
- Certificado de no adeudo de pensión alimenticia
- Los novios y sus 4 testigos deben llegar al hotel al menos 3 días hábiles antes de la boda

Importante: Los análisis, apostillado, traducción y el Fee del Juez están incluidos en el precio de la ceremonia legal.

CEREMONIA LEGAL PARA EXTRANJEROS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Solicitud de matrimonio
- Acta de nacimiento
- Identificación oficial vigente
- Análisis médicos recientes
- Dos testigos por cada novio
- Acta de divorcio en caso de que aplique
- Acta de defunción en caso de cónyuge fallecido
- Certificado de no adeudo de pensión alimenticia
- Los novios y sus 4 testigos deben llegar al hotel al menos 3 días hábiles antes de la boda

Importante: Los análisis, apostillado, traducción y el Fee del Juez están incluidos en el precio de la ceremonia legal.